



SAN LUCAS, MICH. A 15 DE OCTUBRE DE 2024.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 18

EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN EL LUGAR QUE OCUPA, EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA, SERVANDO CHÁVEZ HERNANDEZ No.1 OTE. COL. CENTRO, A LOS 15 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024, (DOS MIL VEINTICUATRO) SIENDO LAS 13:00 HRS. P.M. (UNA DE LA TARDE) A CONVOCATORIA DE LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO VIII, ARTICULOS 36, 37, 38, 39 Y 64, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE REUNIERON LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. BIOL. GABINO ORROSQUIETA VÁZQUEZ; SINDICO MUNICIPAL, C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO MUNICIPAL, C. LIC. DIANA REYES CRÚZ; C. LUIS MARTINEZ SILVER; C. LIC. ESBEYDE MOLINA RODRIGUEZ; C. ING. SANTIAGO ARROYO LOPEZ; C. QFB. ZHAIRA HERMINIA ARROYO GILES; C. SERVANDO VALLE MALDONADO Y LA C. PARAMED. NADIA MARLÚ CASTAÑEDA GARCÍA; REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, DE OCAMPO; GESTIÓN 2024-2027, PARA LLEVAR A CABO, LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO N° 18, BAJO EL SIGUIENTE:--

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL, AÑO 2025.
- 4.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

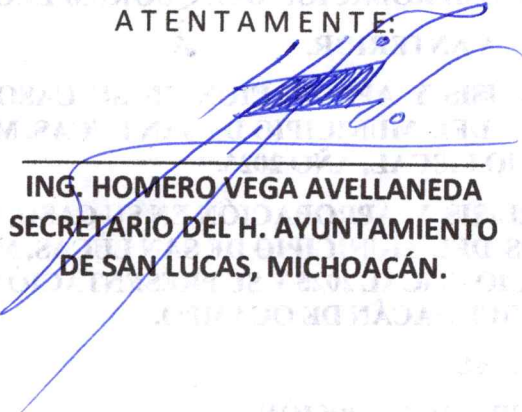
C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.



SECRETARIO

ATENTAMENTE:


ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO N° 1.- PREVIA INDICACIÓN DE LA C. ARLIA SAUCEDO FLORES; EN CUANTO A PRESIDENTA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA, ADUCIENDO E INFORMANDO A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EXISTE ASISTENCIA TOTAL DEL H. CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO TANTO, **DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.**-----

PUNTO N° 2.- EN EL USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO, DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL, ES APROBADA POR **UNANIMIDAD**, EN EL SENO DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO N° 3.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA PALABRA, LA C. ARLIA SAUCEDO FLORES; EN CUANTO A PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL PLENO DE AYUNTAMIENTO, AUTORIZACIÓN PARA QUE, SE PRESENTE EN EL ACTO, LA CONTADORA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ADSCRITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO; C.P. ZOYLA GARCÍA; ASÍ COMO TAMBIÉN EL C.P. GERARDO GARCIA ROJAS; PARA QUE, EN USO DE LA PALABRA, EXPONGA Y EXPLIQUE AMPLIAMENTE ANTE TODOS LOS PRESENTES DE MANERA VERBAL Y ATRAVÉZ DE PROYECCIÓN DE IMÁGENES, LA **PROPUESTA DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO; ACLARANDO Y RESPONDIENDO DUDAS Y PREGUNTAS POR PARTE DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, EN MATERIA DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES; LO CUAL, QUEDÓ AMPLIAMENTE EXPLICADO Y PROYECTADO, SIN LUGAR A DUDAS POR PARTE DE LA CONTADORA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN Y EL C.P. GERARDO GARCIA ROJAS; POSTERIORMENTE, COMO DE MANERA ACOSTUMBRADA, LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO Y LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, APRUEBAN POR **UNANIMIDAD**, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO.

(Señalando con el dedo índice)

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Firma)

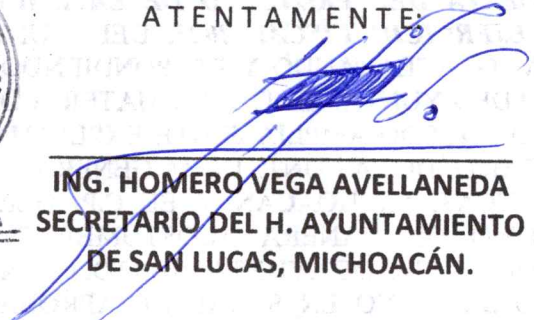
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.



ATENTAMENTE


ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2024 - 2027



PUNTO N° 4.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA PALABRA, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, ARALIA SAUCEDO FLORES; PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUÉ, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, **SEA APROBADA PARA SU PRESENTACIÓN, ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO;** PROPUESTA, TRÁS SER ANALIZADA Y APROBADA EN EL PUNTO N° 3, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO Y COMO DE MANERA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA QUE, EL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SEA PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA, ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. SE ANEXA FORMATO, DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS, PARA EL EJECICIO FISCAL 2025, COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA.

PUNTO N° 5.- EN ESTE PUNTO Y DANDO SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS GENERALES; EN VIRTUD, QUE NO SE INCLUYERON NI SE GENERARON TEMAS PARA ABORDAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE CONSIDERÓ DESAHOGADO.

PUNTO N° 6.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN; TODA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIÓ POR CLAUSURADO ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE CABILDO N° 18, POR LO QUE, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A EFECTO DE REALIZAR LA DECLARATORIA FORMAL DE CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:07 HRS. PM. (TRES DE LA TARDE CON SIETE MINUTOS) PARA DAR FE Y CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON.

San Lucas
Mun. Z...
Cabildo...

[Handwritten signatures and stamps]

EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

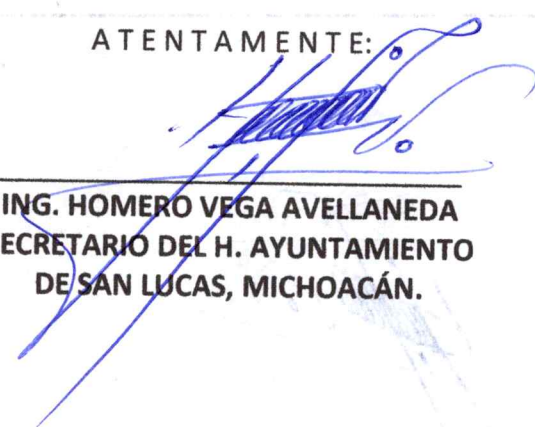
C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.



SECRETARIA

ATENTAMENTE:


ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2024 - 2027



ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO 2024-2027



LIA SAUCEDO FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL.

RESIDENCIA



BOL. GABINO ORROSQUIETA VAZQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

C. LIC. DIANA REYES CRUZ
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS
GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER.

C. LUIS MARTINEZ SILVER
REGIDOR DE SALUD, DES. SOCIAL, JUVENTUD
Y DEPORTE Y DE DES. URBANO Y OBRAS PÚB.

C. LIC. ESEBYDE MOLINA RODRIGUEZ
REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO,
CIENCIA, TÉCNOLOG. E INNOV. Y DE PROTECC. DE LOS
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

C. ING. SANTIAGO ARROYO LOPEZ
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, PROTECC.
ANIMAL Y DES. RUR. DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DES. SUSTENTABLE.

C. QFB. ZHAIRA HERMINIA ARROYO GILES.
REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

C. SERVANDO VALLE MALDONADO
REGIDOR DE DES. ECONÓMICO, COMERCIO
Y TRABAJO. DE ACCESO A LA INFORMAC. PÚB.
TRANSPARENC. Y PROTECC. DE DATOS PERSON.

C. PARAMED. NADIA MARILÚ CASTAÑEDA GARCÍA
REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS



ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO N° 18 (DIEZ Y OCHO) DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) CONSTE. -----

EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE:



SECRETARIA

ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.